



Tulcán, 23 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES CHAMORRO BURBANO S.A
Presente.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019

Como Comisario de Representaciones Chamorro Burbano S.A, cumpliendo con las tareas que me faculta la Ley de compañías y el estatuto vigente, procedo a informar lo siguiente:

Una vez examinados los libros, comprobantes, y más documentos de la empresa en varias visitas periódicas, encuentro que:

1. La documentación se encuentra ordenada y debidamente detallada.
2. Los desembolsos de dinero se encuentran justificados con los documentos de descargo.
3. Cumpló a cabalidad con la supervisión de los movimientos financieros y administrativos de la empresa.
4. Como siempre se revisa toda la documentación legal para no tener inconvenientes futuros.
5. Sugiero que se ponga énfasis en la motivación el personal que labora en la Compañía.
6. Finalmente, manifiesto que todas las actividades que se han llevado a cabo están apegadas a las Leyes y Reglamento que nos rige.

Cordialmente,

Sr. Edison Cadena Revelo
COMISARIO